



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5720

21/12/2016

12743

**AUTOR/A:** SIXTO IGLESIAS, Ricardo (GCUP-ECP-EM)

#### RESPUESTA:

En relación con la información solicitada se indica que el Gobierno, a través del Ministerio de Defensa, se ha visto obligado a cerrar temporalmente el acceso público al Archivo General de la Marina Española «Don Álvaro de Bazán» ya que, de los cuatro puestos de técnicos civiles reflejados en plantilla, en la actualidad solamente existe cubierto uno de ellos.

La situación geográfica del archivo, ubicado en el Palacio del Marqués de Santa Cruz de la localidad de El Viso del Marqués (Ciudad Real), alejada de núcleos urbanos importantes, ha condicionado la decisión de los técnicos, posibles candidatos, a pedir un destino que, por el contrario, presenta un enorme interés profesional por la cantidad y calidad de los fondos documentales allí custodiados.

En los últimos años, sólo en una ocasión y procedente de la Oferta de Empleo Público, se cubrió durante un año, aproximadamente, un puesto de facultativo de archivos N.24, que volvió a quedar vacante por solicitud de destino del funcionario que lo ocupaba. Por ello, desde 2008, a pesar de haberse publicado en diversos concursos específicos de provisión de puestos de trabajo del Ministerio de Defensa, el puesto en cuestión ha permanecido vacante.

En la última Oferta de Empleo Público se han vuelto a asignar funcionarios para cubrir el cupo del Ministerio de Defensa en el que se encuentra, al menos, un puesto para el Archivo General de la Marina “Álvaro de Bazán” pero, al no haberse alcanzado el número de aprobados previstos en la convocatoria, no ha sido posible asignarles destinos.

Es de reseñar que, aunque el Archivo está cerrado al público por falta de personal especializado, el Palacio continúa recibiendo visitas con normalidad. Además, se trasladan regularmente técnicos destinados en instalaciones de Madrid al Viso del Marqués para, sin desatender las obligaciones propias de su destino, llevar a cabo labores de conservación y mantenimiento de sus archivos y que éstos se encuentren en óptimas condiciones.

La intención del citado Ministerio es seguir buscando soluciones que permitan volver a abrir el Archivo al público a la mayor brevedad para continuar difundiendo su importante legado histórico entre la sociedad española.

Madrid, 14 de marzo de 2017